

LA VERDAD

PERIÓDICO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director: Miguel D. Gil

Dirección, redacción y administración: En la Tipografía y Encuadernación LA FRANCE
APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redactor: Pedro Cosio

Suscripción

Por mes \$ 0.50
Por semestre adelantado 2.50
Por año adelantado 5.00

Solicitudes

Por columna \$ 10.00

Las publicaciones oficiales en general pagarán á razón de CINCO PESOS cada publicación.

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de 40-50 las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que a la defensa.

Los escritos que en ella aparezcan firmados, ó con cualquier signo ó seudónimo al pie, serán de cuenta y responsabilidad personal de su autor.

LA VERDAD

Paz, Libertad y Orden

Los momentos de expectativa y ansiedad, que sucedieron á la revolución del 10 de Febrero, se prolongaron luego hasta el día de la definitiva solución del problema electoral, que por algunos meses conturbó los ánimos, excitó las pasiones partidistas, difundiéndose brumas en el horizonte del porvenir de la patria y haciendo vacilar la confianza en el espíritu público, rápido e inconsciente en sus volubilidades, como estremecimiento nervioso. No elabores raíces en la convicción del pueblo la imprescindible necesidad de dar á la animosa situación política la solidaridad necesaria para garantizar la marcha de reacción hacia el porvenir, hasta ver coronados por triunfo los esfuerzos de los nuevos y entusiastas luchadores. El acuerdo electoral suscitaba debates en la prensa, en los clubs, y hasta en las esquinas de las calles, y puede afirmarse que menos, mucho menos se leía que se hablaba, pues ello es característico de nuestro temperamento, según lo afirmaba Don Juan Valera: "En un país como el nuestro, donde se lee poquísimo y donde se habla mucho, y se oye más que se lee, las murmuraciones de viva voz tienen acaso más eco que lo que nosotros, los que escribimos para el público, ponemos en letras de molde." Pero las mismas resistencias opuestas al acuerdo electoral por el elemento colorado disidente, apresuraron su realización, como infalible triunfo opuesta al mal amenazante.

El acuerdo electoral, considerado en abstracto, juzgado lógicamente, mereció la condenación a priori de muchos publicistas de ambos partidos, porque significaba poner limitaciones á la libertad de sufragio, y atentaba, por consiguiente, contra el más sagrado de los derechos políticos del ciudadano. Pero hubo muy luego de transigir con el sacrificio de ese puntillo de moral política, ya que se realizaba en holocausto de positivos intereses de la Nación, para garantir y estrechar los vínculos de concordia, débilmente establecidos por el pacto de Setiembre; pudo transigir, porque lo sancionaba la opinión pública, intuitivamente interesada en evitar nuevos trastornos del orden público, seguidos siempre de lugubre cortejo de calamidades; hubieron de transigir los blancos, para afianzar las legítimas conquistas adquiridas, y apreciarse para ejercer cada vez más eficientemente su acción en la vida política, á medida que sus fuerzas recobraran vigor y disciplina, y que el concepto partidista se modifique en consonancia con las nuevas prácticas electorales que garantizan la representación del derecho y no de la fuerza; debíamos transigir los colorados, como medio necesario para luchar con calma en pro de la unión de nuestro partido, que necesita, sobre todo las cosas, buena dosis de tiempo, que aplaque los rencores producidos por damnificaciones que el momento histórico hace indispensables.

Forma á modo de espíritu vivificados del acuerdo electoral la cláusula que encierra el compromiso de elegir para el ejercicio constitucional de la presidencia de la República al señor Cuestas, que ha sido el Líder de nuestra Esparta, elegido del destino para reivindicar al pueblo, como aquél a los doros, sus legítimos derechos, mediante el desmontamiento de los aquesos de las pasadas oligarquías y la iniciación de nueva y fecunda labor, auxiliada por los 88 gerentes del Consejo de Estado. Lejos de responder esta circunstancia á la ambición personal que anotaba sacrificaba á su demócrata

PEDRO COSIO.

La guerra

De relativa escasez han sido estos días respecto á noticias sobre la guerra que hoy tiene ocupada la atención del mundo. Después de haberse despachado á su gusto, las agencias telegráficas y los correspondientes de periódicos, endosándose mentiras deto de calibre, forjadas en las mismas agencias, puesto que estas algo tienen que decir, han cesado hace algunos días en su empeño de engañarnos con noticias que a cada momento se contradicen, según dice de procedencia Yankee ó Española, Inglesa ó Francesa.

Mientras que en los bombardeos de Puerto Rico los Yankees se atribuyen la victoria, en España festaja el triunfo de las armas españolas en la misma acción.

En cuanto unos telegramas afirman que la escuadra de Cabo Verde llegó á Cádiz, otros la dan en la Martinica y aun hay quien dice que se halla en Puerto Rico ó en las costas norteamericanas del Atlántico.

Si un corresponsal de Londres nos dice que el "Oregon" el "Marieta" y el "Nitro" han tenido un encuentro con buques españoles, otro corresponsal de París nos afirma que dichos buques han entrado en el puer-

go todas las nobles esperanzas del pueblo y todos los intereses de la Nación, obedecen á la inspiración patriótica de ciudanos probos, que eligen el artefacto para la obra en atención á sus relevantes condiciones y su idoneidad probada.

Por eso nosotros no podemos menos de adherirnos á la justa proclamación que en estos momentos hace la prensa del país en su mayoría, reconociendo los méritos indiscutibles que hacen del señor Cuestas, uno de nuestros primeros hombres de Estado y de adherirnos á un significativo programa: *Liberdad, Paz y Orden*. Esto es lo que requiere nuestro país para su renacimiento político.

Es deber ineludible de todos los ciudadanos honrados deponer pequeñez y hacer sacrificio de preocupaciones personales, cuando ello sea manifiestamente necesario para dar impulso á los grandes ideales políticos en que combaten todos los partidos, llegados á un saludable consorcio de propósitos que unifican sus fuerzas para una acción feudal, tendiente al engrandecimiento de la patria, que es de todos sus hijos por igual. Si no fuera elegido el señor Cuestas, resultaría obra infecunda y estéril la realizada en estos últimos meses. Así lo ha comprendido el país que lo proclama, y así lo entendemos nosotros con imparcial y desinteresado criterio.

Pues que el impulso de reacción moralizadora dado en la política y en la administración por el señor Cuestas, con ser de suyo una obra immense, es, no obstante, la iniciación apenas de una fecunda labor que ha necesitado como antecedentes que la cimentaran la garantía de una paz estable y un amparo se desarrolle ampliamente la propia libertad; el abatimiento de fuerzas de actividad perniciosa y su reemplazo por otras de beneficiosa acción.

Aun aparece á la vista vulgar, informe el bloque del cual los nuevos artifices harán surgir el monumento de sus ideales. Pero la convivencia armónica de los partidos es ya seguro indicio de una evolución fecunda en las ideas políticas, evolución que nos acercará á los dorados sueños de nuestros patriotas constituyentes, que crearon una patria para los orientales, pero no revelaron una mina para la explotación exclusiva de una cayena, privilegio irritante, generador infalible de la violencia, á cuya lugubre apreciación huyen espantados el sacrosanto derecho, el orden y la moralidad.

Y si el país siente acrecentar sus fuerzas morales con la consagración de los derechos políticos, más aún manifiesta el vigor de sus fuerzas físicas con el renacimiento de la honradez en la administración económica. Y si se piensa que en el turbulento proceso de nuestra historia estas reacciones han tenido siempre una existencia efímera para volver á suceder ante el influjo avasallador del fraude político y el despilfarro administrativo, ¡cuanto estímulo no excita el sincero patriotismo impulsándonos á acompañar con nuestra decidida adhesión al gobernante probó!

PEDRO COSIO.

to brasileño de Bahía sin haber sido siquiera molestado por los españoles.

¿A quién creer? ¿quién juzga podemos formarnos de las operaciones de la guerra ni de los movimientos de las escuadras, si todas las noticias recibidas al respecto resultan adulteradas ó falsas?

Lo único que sabemos de fijo es que no sabemos nada respecto á la guerra, sino que los grandes desembarcos que hace ya un mes anuncian los Yankees en la isla de Cuba no se han realizado y que los cientos de miles de voluntarios que al principio llamódeos a blandir renrisa en Norteamérica están hasta ahora y a pesar de haber transcurrido más de un mes desde la declaración de guerra, reducidos á *diez mil hombres*.

No decían los yankees que á los ocho días de declarada la guerra tendrían en Cuba un ejército de doscientos mil hombres?

¿Dónde está ese ejército?

Con mucha facilidad se movilizan doscientos mil hombres en la alcoholizada fantasía de los gobernantes yankees; pero no pasa lo mismo en el terreno de la práctica; sobre todo, cuando se carece de elementos militares organizadores, como pasa en los Estados Unidos.

Huban ahora los yankees de la formación de ejércitos invasores para Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Canarias y aún para la misma Península.

Pobres cochinos! se han vuelto locos!

¿Pues á quién se le ocurre pensar en semejantes desastres, si en más de un mes no han podido reunir más que *diez mil hombres* para el *futuro gran ejército invasor* de Cuba?

En cuanto á nuestra escuadra, no sabemos donde está, es cierto, pero tengamos confianza en el talento y pericia de los que dirigen la guerra, así como la tenemos en nuestros valientes soldados y marinos y conformémonos con saber que la escuadra se encuentra adonde debe encontrarse y aparecerá cuando deba aparecer.

Entre tanto, no desmayemos y gritemos: *Viva España!*

DE BALART

IGUERA!

Oh! benditos mil veces los cañones
Que, sobre el haz de la espantada tierra
Van forjando compactas las naciones
En el sonante yunque de la guerra.

ARZADUX

Despliega, España, tu pendón al viento!

¡Por fin llegó el momento!

¡Pasaron, sí, las horas enlutadas
En la muda de asombro vió la tierra,
Como lobas hambrientas, mal domadas,

La Venganza y la Guerra

Dormidas á sus píos y encadenadas!

¡Súltimas ya! La infame astucia viste

De ese pueblo en infamias tan fecundo;

Y, pues entra la razón te asiste,

Vuelve á ser, Patria mia, la que fuisse

Sobre la torva faz del mar profundo

Cuando, en desprecio de las crudas olas,

Tres pobres carabelas españolas

Remolcaron á Europa un nuevo mundo!

Trozos de tu impetuoso navales,

Aun conservas dos joyas inmortales

Que, bajo el pabellón púrpura y guada,

Brillan entre las ondas tropicales

Como, en zafiro azul, verde esmeralda.

Con hidrópica sed de sangre y oro,

A ellas tiende la muerte

La nación que frenética desgarrá

Toda ley de justicia y de decoro.

¡Ella entregó la taza y la cuchilla

Al bárbaro Maceo, fiera odiosa,

Que el crepusculo tuvo en la mejilla,

Y en el alma la noche tembrosa!

¡Ella, prestando á la codicia brio,

Y á la sana cruel pretexto vano,

En sangre roja el agua tronó al río,

Y en poder humana el lágano al pantano!

¡Ella, como quiega teja parda alfombra,

Lábró un yermo sin árboles ni sombra;

Y, con la torpe mano

Donde envidia y traición andan juntas,

Cogió el deserto por las cuatro puntas,

Y lo tundió sobre el edén cubano!

¡Ella, con impudencia escueta y franca,

Deponiendo la pieza de la cerata,

La máscara que tú no le arrancaste,

De la frente diabólica se arrancó!

¡Majest! ¡Así al viento!

Verás por fin desunda la mejilla,

Y en ella estamparás, para manzana,

Los cinco dedos de tu fuerte mano!

¡Ve al combate resuelt! ¡Muestra al mundo,

Cosa esfuerzo iracundo,

Como sabe cumplir con sus deberes

Y mantiene incómnis sus fuerzas

Un pueblo de soldados caballeros

Contra una turba vil de mercaderes!

No temas que tu honor reciba ultraje

De esa imbécil canalla

Que por tácticas tiene el agitato

Y los dólares por única metralla.

Piensa que, contra insidias de la muerte,

Siempre queda el abrazo de la muerte;

Y que, viejo, es echarro,

Vencido o vencido, débil ó fuerte,

El león es león, y el zorro es zorro.

Cuando el potente al misero stropea,

Ya quel poder á la razón no ignora,

Más vale, si, más vale!

Morir con honor que vivir sin ella!

No miren con rubor nuestra agonía

Las sombras de Isabel y de Pelayo,

Ni los héroes de Otumba y de Pavía,

Ni las pálidas víctimas de Mayo!

¡Vé sin miedo á la lid! En esta tierra

Desparrada en la fragua de la guerra,

Donde mueren de asfixia los cobardes,

Para dorar de gloria los revessos

Siérrate, gárrulas alardes,

A falta de Bazanes y Corteses

Sobran siempre Churruca y Velarde!

Sí ha sonado tu hora,

Muere como guerrera y gran señora;

Y, en el supremo dia,

Sean tus postimeras convulsiones

Testimonio de tu energía,

Y singulto final de tu agonía

El áspero estertor de tus cañones!

¡En tanto, esgrime con vigor desmedido,

Y no castigo genera aplazado!

Mientras no dejes á cercén cortada

La zarpa de esa tigre solapada

Que con uñas rapaces

Amaga tus dominios á mil leguas,

Imbécil quien con ella guarda tréguas!

Maldito quien con ella firma pactos!

Siérrate, prestevela la patria,

Yo, triste viejo, de vigor desmedido,

No humiliaré la frente encanecida

Bajo el golpe sambufo

De la ciega Fortuna envilecida:

¡No quiero que, al entrar en la otra vida,

Miogue el gran Quintana su salud!

Federico Balart.

22 de Abril de 1898.

Del señor Vidal

Leemos en EL SIGLO:

Don Camilo Vidal nos pide la publicación de las siguientes líneas referentes á la resolución gubernativa prohibiendo la representación de una obra dramática suya:

Montevideo, Mayo 13 de 1898.

Senor director de EL SIGLO.

Distinguido compañero: En EL SIGLO de esta mañana he leido la siguiente noticia que me conviene rectificar:

REPRESENTACION PROHIBIDA.—Ayer se dió la noticia de que el actor Cardero, director de la Compañía dramática que actúa en Solís, tenía á estudio un drama de don Camilo Vidal titulado "Cavite."

"Corrian respecto á esta producción versiones que la atribuían un carácter antisocial y de agresión extrema á Norteamérica y á las naciones de ese continente.

Llegada esta versión á conocimiento de las autoridades superiores, se resolvió prohibir la representación de "Cavite."

Ayer el señor Brizuela, secretario del jefe político, se entrevistó con el empresario de Solís y le notificó, de orden superior, que quedaba prohibida la representación de "Cavite."

¡Así se escribe la historia!

Ni "Cavite", contiene esa agresión extrema á Norteamérica, ni en toda la obra se habla para nada absolutamente de los yankees.

Los que conocen la obra, que son muy pocos, pisan los pies de los autores que no acostumbran á leer á nadie sus producciones, se han escandalizado de la resolución adoptada por la Jefatura que importa un desconocimiento absoluto de los deberes que la neutralidad impone á una nación y a una especie de servilismo á Norteamérica.

En "Cavite", solo se pone de manifiesto el heroísmo español, especialmente el de los marinos de "Cavite", que asumieron con sus naves, antes de arrancar del palo, mareas

la bandera de combate.

El ministro de España, á quien ayer leía la obra, se asombró, como tantos oyeron su lectura, de la disposición verdaderamente dictatorial, y ayer mismo se presentó en Relaciones Exteriores, pidiendo una respuesta católica al respecto.

El criterio del señor Domínguez es tan estrecho, que mientras los diarios de caricaturas dicen y exhiben en sus grabados cuanto se les antoja, en uso de su libertad de impresión, en lo que respecta á esta cuestión, no autoriza que un autor dramático, en elevados conceptos, entone un canto de gloria al valor del ejército y de la armada de su gloria patria.

Para el señor Domínguez, esto es atentatorio á la dignidad norteamericana y falta en absoluto á la neutralidad; pero que á los yankees les presenten en todos los escaparates de Montevideo, vestidos de *chanchos*, esto es un honor.

Será por el tocinó!

No queriendo sacar más su atención, le agradece la publicación de estas líneas su afiemo. S. S. y compañero.

Camilo Vidal

Una profecía

DEL CONDE DE ARANDA

El Diario de Aviso de Zaragoza, recuerda que ya en el siglo pasado, el conde de Aranda, ministro de Carlos III, con prisión admirable, desconocida en estos tiempos por los gobiernos despiadados de las patrióticas y leales advertencias, emitió un pronóstico acerca de las consecuencias que produciría, tiempo adelante, el reconocimiento de la independencia de los Estados ingleses de América, y dijo, en un informe secreto dirigido al rey, lo siguiente:

"La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y esto es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene posiciones en América; pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las más terribles consecuencias. Despí el principio ha obrado Francia en contra de sus verdaderos intereses, alentando y apoyando esta independencia, y con frecuencia lo ha declarado así á los ministros de aquella nación, y que de más próspero podía acontecer a Francia que ver como se destruían mutuamente los ingleses y norteamericanos en una guerra de partido que no podía menos de aumentar su poder favoreciendo sus intereses. La antipatía que reina entre Francia y Inglaterra, ego en el gabinete francés que se olvidó de que su interés consistía en permanecer tranquilo expectador de esta lucha, y, mas vez lanzado á la arena, nos comprometió, por desdicha, á consecuencia del pacto de familia, á una guerra completamente contraria á nuestra propia causa.

Así, pues, sin entrar en ninguna de estas consideraciones, me enfure en la actualidad á las que nos ocupan relativamente al temor de vernos expuestos á serios peligros por parte de la nueva potencia que acabamos de reconocer en un país en que no existe ninguna otra en estado de cortar su vuelo. Esta república federal nació pugnativa, por decir así, y ha necesitado del apoyo y fuerza de dos estados tan poderosos como Francia y España, para conseguir la independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante y una colosus temible en aquellas regiones.

Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las potencias, y sólo pensará en su engrandecimiento.

La libertad de conciencia, la facilidad de establecer una población nueva en terrenos inmensos, así como las ventajas de un gobierno naciente, les atraerá agricultores y artesanos de todas las naciones, y dentro de pocos años veremos con verdadero dolor la existencia tiránica de este coloso de que yo hablaba.

El primer paso de esta potencia cuando haya logrado su engrandecimiento, será el apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el golfo de México, después de molestarnos así, y nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vast

Diego Lamas

* EL DIA DE HOY DEL CORRIENTE

El telegrafo nos trasmitió el dia 23 la lugubre noticia del fallecimiento del distinguido jefe de Estado Mayor del ejército revolucionario del Partido Nacional, Don Diego Lamas, quien en el seno de sus correligionarios gozaba del título de Coronel, justamente conquistado por su ilustración militar y los servicios prestados al credo político de sus aficiones.

Es por todos conceptos sensible la pérdida de tan distinguido ciudadano, a quien en tantas ocasiones respetó la vida, el plomo enemigo. Su personalidad desollante como militar ilustrado y de valor, se exhibió por primera vez para nosotros en la batalla de Tres Arboles, en la cual fué favorable la suerte de las armas a las fuerzas de su mandó y rodeó su nombre una aureola de gloria. Fue en total la campaña de la revolución el homenaje a su esfuerzo, que enorgullecía todas las miradas de sus correligionarios, como el símbolo del triunfo, como el portador mágico de la suerte de sus armas. Su valor, su pericia, su magnanimitad con el vencido, a quien tendía la mano de amigo inspirado por el fraternal cariño hacia el compatriota, el hermano, separado por divergencias de ideas, pero vinculado por las continuas aficiones del terreno, por la misma patria, por la misma sangre, por el mismo espíritu; — le valieron muy luego las simpatías de todos sus compatriotas.

Caído entregado a los cruentos sacrificios exigidos por la causa política a que consagró su defensa, buscaba la muerte, ésta huyó. Cuando terminada su tarea, con la serenidad de justo, con la conciencia del deber cumplido, buscaba grato esparcimiento para su espíritu tronchó la Parca su existencia!

Paz en su tumba!

Campo Libre

CONSPIRACION!

Y pensándolo un poco,
El tema da para volverse loco!
Empiecenos el cuento:
Una escuela política vencida
Esparcio por el mundo sus sectaries
Con el insano intento
De tornarse de nuevo victimarios.
Estos siempre quisieron oprimida
Tener á la Nación
Y gozar los placeres de la vida
Prendidos al turor.
Así fué que al sentirse despedidos
Miraron indignados
El estremendo triunfo que la suerte
Deparaba a las huestes enemigas,
Y anhelando alcanzar "venganza ó muerte"
Con entusiasmo fuerte
Se abandonaron á tejer intrigas.

Aquí donde político se llama
A aquél audaz, aunque ignorante sea,
Que logró adquirir fama,
Porque todo recurso en ello emplea;
Aquí donde político se llama
A cualquier ente miserables y vil
Si es capaz de imaginar alguna trama
Que se pierda á los ojos de sutil;
Y al que revela grandes condiciones
Para guiar embrutecida grey
Y ganar elecciones
Con burla de los hombres y la ley;—
Aquí, en fin, donde el sabio que combate.
Por el bien general no se levanta
Mas se eleva de pronto el bátorate
Que el ditiramba de serviles canta,
Tiene estimado innanoso la malicia
Tiene asistido la infamia criminal
Y encuentra apoyo la voraz codicia
Y es alentado quicuá desfendrá el mal.

Por eso los sayones que ha un instante
Con insano furor
Cometían el crimen infame
De arrasar la túnica al Señor,
Al punto en que *mea culpa* acentuaron
Dieron con necios que los perdonaron
Y haciéndose patriotas al instante
Y ardiendo en santo amor por el partido
Cual Júpiter tonante
Todo apóstol clamaba convencido:
"Este pobre país está perdido!"
Y los necios que quedaron por doquier
Ignorando la audacia
Proclamaron por cierta la falacia
Y adoraron la estúpida quimera.

Se explotó el partidismo,
Mas no con la verdad y sin malicia
Sino con el cinismo
Que en el vil acompaña á la impudicia.
El instinto malvado,
Aguazón elingiendo y la inventiva
Sugirióles primero
Difundir que el partido colorado
Del Gobierno había sido derrocado,
Pues no era partidista verdadero

Quien con mano de atleta
Arrancó á las mamas de la teta.

Ahi tenéis á los pseudos colorados,
Cuyo instinto protivo,
Como al lóbrego cuervo
Los induce á vivir siempre elevados;
Mas no por gobernar con patriotismo
Y por afán de engrandecer su tierra
Sino por arrojarla hacia el abismo.

Oh! necia presunción!
Por apagar su sed concupiscente
Una conspiración
Nació por fin de su favor desmente!
Y ¿quién figura, quién?
El ilustre oficial Pancho Belén!!

TABLEAU!!

Ecos de la capital

El dia 17 del actual ha sido muy visitado por sus compatriotas y por las autoridades de la capital, el señor ministro de España acreditado cerca de nuestro gobierno, con motivo de ser aquel dia el aniversario natalicio del joven rey el España don Alfonso XIII.

Ha sido comunicada al gobierno el acta labrada en el salón de sesiones del Banco de la República, respecto al sorteo de los tres directores salientes.

Los directores que según dicho sorteo han cesado en sus cargos, son los señores Etchegaray, Capurro y Pons.

Parce que el presidente provisional tiene el propósito de nombrar á los mismos directores salientes para ocupar nuevamente sus respectivos cargos.

Por el ministerio de la guerra, se extendió el decreto aceptando la renuncia que presentó el general García del cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército. Al mismo tiempo fué nombrado para remplazarlo interinamente el 2º jefe de la misma repartición, coronel Antonio Marques.

He aquí el decreto: Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo, Mayo 16 de 1898—Habiendo el señor general don Casimiro García elevado renuncia del cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército.

El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1º.º Acéptase la renuncia elevada por el señor general don Casimiro García del expresado cargo.

Artículo 2º.º Encárguese interinamente de la jefatura del Estado Mayor General al que es segundo jefe de la misma repartición coronel don Antonio Marques.

Artículo 3º.º Comuníquese, publique y dese al L. C. CUESTAS G. Castro.

Sigue con actividad la investigación sobre el asunto de la comisión Departamental de Instrucción Pública.

Dicha oficina ha pasado á todos los maestros de la capital una circular para que informen sobre el estado de los útiles que poseen las escuelas.

El Poder Ejecutivo envió al Consejo de Estado el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la Nación correspondientes al ejercicio del año económico 1898 á 1897.

Los gastos ascienden á la cantidad de pesos 15. 500.000 y los recursos se calculan en pesos 14. 237. 722, 75 centésimos.

El gobierno ha dispuesto, de acuerdo con la petición de los vecinos del departamento de Tacuarembó, que se proceda de inmediato á la reconstrucción de la red telefónica departamental, destrozada en varias partes durante la última guerra civil.

Se han impartido las órdenes necesarias para la entrega de los materiales precisos y para que comiencen los trabajos, bajo la dirección técnica del ingeniero don Arturo N. Rodriguez.

El Departamento Nacional de Ingenieros ha autorizado al arquitecto don Horacio Acosta Lara para que formule el plano modelo al cual deberán ajustarse todos los Corrales de Abasto que en adelante se construyan en la República.

En el Centro Gallego se reunieron los dependientes de las casas de comercio con objeto de formar una sociedad que se denominará "Comisión de Dependientes auxiliar á la Patriótica Española", para recolectar fondos para la madre patria.

Abrió el acto el señor Antonio Díez, improvisado un discurso bastante elocuente. A las pocas horas de haber principiado a circular las listas, lo recolectado ascendía á \$ 3.500.00.

Enlace.—El dia 18 del corriente tuvo lugar en Livramento el enlace de la distinguida señora Evarista da Cunha Díaz con

el señor Bernardino Pereira de Souza. Descansamos al nuevo par una larga luna de miel.

Poesía... épica.—Cada español da por la patria lo que puede.

El Sr. Martín Montoya, vasco-español honrado a carta cabal, no puede ofrecerle dinero á España pero en cambio le da poesía y muy buena por cierto.

Hé aquí la bellísima producción del Sr. Montoya que publicamos íntegra y sin quitarle ni ponerle punto ni coma.

VIVÁ LA ESPAÑA!
VIVÁ!

Me llamo Martín Montoya
y soy hombre de opinión
amigo del buen churrasco
y del mate charrón.

Cuando me vine de España
no fué por hombre malvado
y por eso huelvo á España
sou el Sombrero de un lado

Ya dije que soy Montoya
hijo de vasco Español
y va defender su patria
donde lució Siempre el Sol

Vamos, Vamos, Compañeros
á defender nuestra España
que estos malditos se engañan
pues ya llegó la ocasión.

La ocasión ya está llegada
quien sea hombre de opinión
va de fender su patria
con todo su corazón.

Vivan los Españoles
que son hombres de opinión
y, por eso van á España
á defender la su nación.

Estos versos fueron echos
umpido á la ligera
y por eso vamos á España
á defender nuestros compañeros.

Vamos Vamos Españoles
que ya llegó la ocasión
de defender nuestra vandera
con todo nuestro corazona.

Los corazones Españoles
son corazones muy legales
y, por eso van á España
á defender sus propiedades.

La nación Norteamericana,
es nación de algún poder,
ni por eso los Españoles
dan su brazo á torcer.

Estos falsos traidores
quieren tomarnos España
estos malditos se engañan
en España hay muchos valores..

Yo soy hijo de Español
á cinco leguas de Victoria
y espero que los Españoles.
Venzan la nuestra Victoria.

Martin Montoya

Para Montevideo.—A continuación sus

estudios siguieron para Montevideo por tren del Inues los jóvenes Camilo Lay y Pablo Fons.

Otra innovación.—En los talleres artísticos de "La France", acaba de introducirse otra novedad; consiste esta en lindísimas tarjetas de visita con el retrato de la persona interesada, que son ahora de última moda y cuestan muy poca plata.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

—El domingo 15 del corriente se reunió la sociedad de Cruz Roja de Señoras Cristianas en casa del señor Camilo Lay, con objeto de elegir nueva comisión directiva de dicha sociedad, la cual quedó compuesta de la manera siguiente:

Presidenta: Señora Antonia Z. de Gil—Vice-Presidenta—Ema C. de Alzalbar—Señora, Luisa F. de Vazquez—Pro—Tesorera—Luisa R. de Marquez—Secretaria Sra. Francisca Torres—Pro Sra—Francisca Rodriguez y Gil—Vocales:

Señoras: Constanza V. de Lay, Antonia G. de Rodriguez, Servanda F. de Gaye, Agustina A. de Rodriguez, Inés A. de Gaye, Antonia V. de Castro, Ana P. de Vargas, Juan A. de León, María A. de Bermúdez, Floribela M. de Solari, Cenobio M. de Gil, Carmen C. de Silva, Josefina N. de Carlos, Julia S. de Larraga, María A. de Arcos, Corina O. de Castro, señoras: Lucrecia Rico, Aminta Asplante, Celina Marcos, Lida Labarthe y Asunción M. Gil.

Sin noticias.—Debido á que la linea telegráfica estuvo unos cuantos días interrumpida, no se han recibido pocas noticias de la guerra hispano—norte—americana, por cuya motivo hemos pasado algunos días sin dar los boletines de costumbre.

Carlos A. Magnone.—Este apreciable joven ha sido nombrado juez de Paz de esta Sección en reemplazo de Don Pedro Abellá y Escobar que renunció de ese puesto.

El Superior Tribunal ha hecho un excelente nombramiento pues Magnone responde todas las condiciones requeridas para ser un buen juez de paz.

Felicitamos al agraciado ó desgraciado si se mire la gracia bajo el punto de vista de las utilidades que ha de reportar al amigo el expresado cargo.

De viage.—Por tren de hoy partió para Montevideo la distinguida esposa de nuestro amigo don Gabriel Vázquez, vice-cónsul de la República en la vecina ciudad de Livramento.

Con la señora Vázquez siguió también la señora Mónica Mata, quien piensa pasar la temporada de invierno por Montevideo y Buenos Aires.

Deseámosle muy feliz viage.

Servicio Telegráfico

—DE LA—

COMISIÓN PATRIÓTICA ESPAÑOLA

Nuestros boletines

GUERRA HISPANO-AMERICANA

MONTEVIDEO

Mayo, 20 — 1a. EDICIÓN — N.º 49

Escuadra Española mandada por Cervera entró al Puerto Santiago de Cuba, con toda felicidad.

Noticia confirmada por Gobierno español, causó entusiasmo en España considerándose gran triunfo para marina española.

Después de tomar agua y carbón partió Escuadra para la Habana.

Créese por momento gran combate.

Yankees rechazados de Habana y Santísima.

—

Mayo, 21 — 1a. EDICIÓN — N.º 50

Sagasta declaró en el Senado que España llevará la guerra hasta el último extremo, mostrándose decidido á apoyar toda negociación tendiente á formar alianza con alguna potencia europea ó estado americano. Declaró, que se retardó el nombramiento del Ministro de Estado, porque Leon y Castillo está detenido en París por la trasmisión de importantes negociaciones que podrían dar nueva faz á la guerra.

Telegramas de New York dicen que existen vehementes indicios de que Francia y Alemania están dispuestas á prestar su apoyo a España.

El gobierno yankee preparase á hacer frente á las contingencias, pareciendo seguir su cuenta con la ayuda de Inglaterra.

Asegúrase que la escuadra de Cervera salió de Santiago con rumbo á la Habana.

Los insurrectos cubanos manifiestan contra los yankees.

Se produjo una explosión en el castillo de San Julián en Cartagena; hubo 10 muertos y 62 heridos, entre estos, el gobernador.

Mayo, 21 — 2a. EDICIÓN — N.º 51

Dicen en Madrid, que embajador español en París negocia con el representante de los revolucionarios cubanos la sumisión de las fuerzas rebeldes mediante concesiones amplias.

Esperase que las gestiones tendrán éxito.

La noticia causó ánimo en la Bolsa subiendo los valores españoles.

Francos cotizan 85 o/o sobre pesetas.

Los yankees dicen que des escuadras encerráran á la española.

Sébese que la escuadra que comanda Cervera partió de Santiago de Cuba.

Muchos insurrectos en Cuba se unieron á las tropas españolas para combatir á los yankees.

El Corresponsal

Junta Electoral

Designación de las mesas inscritoras—Renuncia del presidente de la Junta Sr. Ortega

En Rivera á los quince días del mes de Mayo del año mil ochocientos noventa y ocho reunidos los miembros de la Junta Electoral que la componen los señores, Don Agustín Ortega, Joaquín Diego Fajardo, Antonio A. Bellá y Sampso, Carlos Magnone, teniente coronel don Antonio Caballero, Indalecio García y Julio Abellá y Escobar, resolvieron nombrar Presidente y Secretario ad-hoc resultando electos respectivamente, los señores Agustín Ortega y Don Indalecio García, quienes ocuparon los referidos encargos.

Acto continuo, el señor Presidente hizo uso de la palabra y manifestó, que se debía dar cumplimiento á lo determinado por el artículo 8 de la Ley de Registro C. Permanente, respecto á la designación efectiva de las autoridades superiores de esta corporación.

Acto continuo, el señor Presidente hizo uso de la palabra y manifestó, que se debía dar cumplimiento á lo determinado por el artículo 8 de la Ley de Registro C. Permanente,

de votación y resultaron electos por unanimidad, respectivamente para Presidente, Vice-Presidente y Secretario, los señores Don Agustín Ortega, Indalecio García y Julio Abellá y Escobar, quienes en el momento fueron proclamados y ocuparon los empleos de destino.

Constituida la comisión debidamente e, el señor Presidente invitó á que se diera principio á la votación de las listas de los ciudadanos que deben componer las Comisiones Inscriptoras de las diferentes secciones del Departamento, ajustándose en un todo lo previsto en los artículos 11 y 12 de la Ley de Registro C. Permanente. Así se hizo, y una vez verificado el escrutinio dió el siguiente resultado:

1a. SECCION

Titulares — Antonio Carámbula, Ramón L. Planos, Juan Landó, Martín Santurio, y Antonio Abellá y Jourdan.—Suplentes — Francisco de Mollo, Adrián País, Tomás Agias, Elviro Arzeno y Pedro Silva.

2º SECCION

Titulares — Andrés Eula, Roque Mora, José Mora, Ignacio Leites, y Juan Berteretche.—Suplentes — José Midón, Salustiano Náez, José de los Santos, Abelino García, y Juan Cayetano Xúez.

3º SECCION

Titulares — Marcos Arizaga, Ventura Ibañez, Servando Méndez, Casildo San Martín y Marcelino Núñez.—Suplentes — Florencio Núñez, Alfonso Osorio, Francisco L. Osorio, Antonio Ferreira y Juan Martín.

4º SECCION

Titulares — Parino Viana, Juan G. Atalides, Luis Díaz, Ezequiel Santos y Francisco Silva, Suplentes — Germán Guedes, Manuel B. Martínez, Olivo L. Santos, Leandro Bottino y Francisco de los Santos.

5º SECCION

Titulares — Dionisio G. Porto, Eliseo Vinas, Arón Paz, Juan Ma. Jauregui, y Pedro Olivera.—Suplentes — Bernardino Viñas, José Duarte, Pedro Porto, Verisimo Posada, y Clodomiro Rodríguez.

6º SECCION

Titulares — Juan Antunes-Maciel, Coriolano Melo, Caraciolo B. País, José M. Bengoechea, y Fermín Recarte.—Suplentes — Faustino Belloso, Juan Pereira, Horacio País, Francisco López (sobrino), y Reinecio Benítez.

7º SECCION

Titulares — Fortunato Núñez, Feliciano Leyes, Francisco Camargo, Manuel Caraveo y Joaquín Correa.—Suplentes — Vicente Zabalveyta, Perfecto Galdos, Pedro Palles, Fernando González y Manuel González.

Una vez terminado el escrutinio y procladas las Comisiones en el orden establecido, el señor Presidente hizo dar lectura á la circular recibida del Ministerio de Gobierno de fecha 6 del corriente, en la que se comunica la remisión de cuarenta ejemplares de la Ley de Registro C. Permanente recientemente promulgada, para que sean distribuidas convenientemente.—Resolución: Acúsesse recibo y al comunicar los nombramientos á las Comisiones Inscriptoras, reúntanseles.

Se dió lectura del oficio N.º 1047 de la Gafeta Política del Departamento, en el que se comunica que dicha repartición, posee á la orden de esta Junta, el archivo de la anterior Junta Electoral, así como una caja de fierro perteneciente á la misma. Resolución: Téngase presente.

No habiendo más asuntos á resolver, el señor Ortega solicitó permiso para declinar la Presidencia, hasta tanto se resolviera un asunto que le es personal. En tal virtud, el vice-Presidente señor García ocupa el primer puesto, y al Sr. Ortega entrega un sobre cerrado, que en el mismo acto se abrió y se dió lectura del contenido, que era la renuncia del puesto de Presidente y vocal de esta Corporación.

El vocal señor Fajardo pidió la palabra, y formuló la siguiente moción: "Que se nombre una Comisión especial compuesta de doce miembros de esta Junta, á fin de que informen en la próxima sesión, sobre la suficiencia y la insuficiencia de las causales alegadas por el señor Ortega en su renuncia, para su aceptación y su designación efectiva de los miembros de la Junta. El señor presidente les manifiesta, que desde el momento quedan constituidas en Comisión especial y que la próxima

A la Chacarita

Daben, si, dirigirse a "La Chacarita" del nteligente industrial don Santiago Vazquez en el piso de las Pipas" en las auras Livramento, las familia y demás personas amantes del recreo de la vista, del gus del paladar y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso y estamos seguros de que sólo dejarán de visitar "La Chacarita", el piso de moda, los que no saben lo que es bueno.

Todos a la Chacarita!

HOTEL ESPAÑOL

DE

Doroteo Alvarez

Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a esa estación, donde serán tratados a cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

Sra. Fructuoso

Sellaria e Corraria

DE

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA
Da qual é administrador o Sr.

MANOEL DIAS CRUZ

Esta casa, recientemente abierta, conta con un completo sortimento de todo quanto for necesario al ramo.

Espera también, en breves días, recibir un variado y grandissimo sortimento de mañes, etc, etc.

Traballa-se barato, pero a dinhei-
ro à vista.

Rua das Andradás n. 6.—Livramento.

Pantaleon Childe

COMISIONISTA

Se encarga de cualquier clase de cobranza, repartos de periódicos, carteles, invitaciones parabales, tarjetas fúnebres, etc etc.

Tambien se hace cargo de cualquier clase de firma que se le confie, garantizando la mayor actividad posible.

Trabaja de tipógrafo en cualquier establecimiento tipográfico por día ó por semana.

Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 4800 manzanas, de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras a una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el señor Migno e D. Gil

Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la chilla Santo Ignacio entre Armaña y noación Brasil.

Para tratar en el escritorio de D. Antonio belli y Jourdan, en Rivera.

Pharmacia Andrade

Especialidades Pharmaceuticas Nacionales e Extranjeras—Productos químicos, HU-
COLINO CRUXEN DE ANDRADE FARIA
—Pharmaceutico Formado pela Faculdade
Medicina e de Farmacia de Rio de Janeiro
RUA DOS ANDRADAS Núm. 55, Li-
vramento.

ITINERARIO

DEL FERRO CARRIL C. D. EL URUGUAY

SALIDAS DE RIVERA
Los lunes y jueves a las 9 y 5 p. m.; los sábados a las 8 a. m.

LLEGADAS A RIVERA

Los miércoles y domingos a las 6 p. m. y los viernes (tren local) a las 4:30 p. m.

SALIDAS DE LA CAPITAL

Los martes y sábados (tren nocturno) a las 8 y 20, y los viernes (de Rio Negro, tren local) a las 6 y 30 a. m.

Este tren funcionará en combinación con el que hace el servicio entre Montevideo y Rio Negro.

Los pasajeros del tren local duermen en Rio Negro.

ATENCION

Rogamos a nuestros favorecedores, se sirvan darnos aviso de las omisiones que se cometan en el reparto de LA VERDAD.

Para evitar abusos hemos prohibido a los repartidores vender números sueltos; y ofrecemos una gratificación de \$ 0,50 a toda persona que consiga comprar un ejemplar en la calle ó nos dé cuenta de una contravención la orden referida.

BANCO
DE LA REPUBLICA
SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.

Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descontos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2.000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, a un tipo sunitamente modico.

Tambien expide letras sobre España, Itália, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventosaas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 300,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos a plazo fijo

De 3 meses 3 % anual

De 6 meses 4 1/4 % anual

Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 1/2 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauetones

Admitiendo ea garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originales.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República. —Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días a la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cauetones

Se da dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar a los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILLO LAY

Gerente.

RELOJOARIA SUISSA

—DE—

CARLOS TILLMANN

Completo sortimento de relogios e joias, óculos, pincenes, de todas as classes.

Relogios das nomeadas marca "El aguia, e longines.

Especialidade em composturas de relogios e joias.

Comprese ouro velho
Rua das Andradás, frente ao hotel Labarthe.

Laboratorio Homeopático

—DE—

Soares e Silva

Completo sortimento de todos los medicamentos y preparaciones homeopáticas y electro hípnoticas.

CoDespacho y consultas á toda hora.

Consultorio do Dr. Cabello y de Simão Soares.

Tratamiento por los sistemas homeopáticos y electro-homeopáticos.

RUA DOS ANDRADAS.

Livramento

Botica Homeopática

—de—

AURICIO CORREA DE PAIVA JUNIOR

Calle Santa Lucia—Esp. Canelones

Sortido completo de todos los medicamentos y preparados homeopáticos. La casa está autorizada por la Botica Central Homeopática de J. A. Fontela, de Montevideo, para hacer pedidos por cuenta de terceros. Al contado.

Precios ridicos

Avisos baratos

Por publicación, tres líneas 10 centésimos
Por mes, tres líneas 20 centésimos
Las líneas siguientes, 1 cts. cada una.

Aquilesa la casa de la ancesión Juan E. Martínez Calle Agraciada esquina Coballos.

Oficinas se ofrece uno activo, médica comisión.

Ciencias. Se vende varias, pobladas, cercadas y plantadas. Tierra especial.

Ciudad de la última moda fábricas Juan Crisóstomo.

Carne, gorda, fresca, descansada en los puestos de Pedro Silva.

Hormiguicida Uruguayo, único aparato es-
trípido de los insectos dañinos.

Fábrica. La mejor y más aseada, cerca de la en el tambo de Paé.

Gasol. Embalaje especial se vende en La France.

Talco especial de "La Gubana" en lo de Abencero Abascal y Cia.

Tendón de libros. Se ofrece uno con larga práctica.

Pano sevando uno en buen estado.

Servientas, se necesitan dos, jóvenes, aseadas, prefiriendo sean negras.

Muebleria y Carpinteria

DE MAXIMILIANO HERONI

Se hacen muebles de todas clases por los más modernos sistemas y últimos modelos. Especialidad en muebles para matrimonio.

Servicio fúnebre en toda regla

REA 15 de NOVIEMBRE—LIVRAMENTO

Indicador

RIVERA

Alejandro de Carlos, Director de la Escuela Elemental, Recibio diplomas, medallas, diplomas, y externos. Calle Arenal Grande

Alberto Bordenave, Arquitecto-constructor, arremesor de número y reencuentro. Calle Ituzaingó, esquina Coballos

Alberto L. Larrea, Profesor de riso. Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

Austín Ortega, Procurador Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

Abelino Abascal y Co.—Tienda, almacén por mayor y menor. Densito de los especiales tabacos de La Cubana. C. Sarandi

Antonio Abella Y Jordan—Agente comercial, corredor y comisionista—Calle Ituzaingó—Esquina Yeguay

Antonio Tomasi—Restaurante 25 de Mayo—á 55 m. de LA FRANCE.

Antonio Pérez—Hotel Americano, Calle Sarandi, á 189 m. de LA FRANCE.

Austín Pastor—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

Bento Bissio—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

Botara Hermanos—Almacén e Panadería—Calle Sarandi—Junto á lo de Mangieri.

Caio A. Magrone, Procurador. Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi

Carreña y Pernera—Panadería y almacén—Calle Agraciada esq. Coballos—100 m. á los fondos de LA FRANCE.

Domingo Vivero—Tienda y Almacén, cerca del cuartel. E. O. de LA FRANCE.

Domingo A. Basual, Almacén—Almacén y tienda. Riva-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA FRANCE.

Daniel Gomez de Freitas, Procurador Vico-Canal del Brasil. Oficina divisoria

Díaz Y Ulibarri, Tienda y Mercería. Gran Bretaña, calle Sarandi y Arenal Grande.

Eduardo Ferrazzo, Dibujante, pintor de acuarelas. Calle Ituzaingó, á cuatrocientos metros de La France.

Eduardo Pérez, Panadería. La flor de Rivera, frente á lo de Calabria.

Enrique Arribalzaga, Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, á 200 m. de LA FRANCE, casa de Catazán.

Esteban Arango—comisionista comisionista, calle—Ituzaingó.

Estanislao Abascal—Tienda y almacén, calle Sarandi, Esq. Paysandú, contiguo a LA FRANCE.

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Luis Segui, Escritorio Público, Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Luis Segui, Escritorio Público, Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado

Francisco Piscolatto—Depósito de cereales y alfarería. Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA FRANCE.

Genaro Soave ra, Escritorio Público. Calle Sarandi, Fº reto al Juzgado Letrado</